

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes... Prs. 1-75
 un trimestre... 4-75
 6 meses... 8-75
 Provincias, 3 meses... 25
 Ultramar, 6 meses... 18
 Extranjero, 6 meses... 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Sábado 23 de Setiembre de 1882.

NUM. 2326

Singer-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
 10 Rs. semanales

ASUNTOS DEL PARTIDO

Ayer nos remitieron para su publicación los dos interesantes anuncios que copiamos a continuación:

El comité local del partido federal de esta ciudad,

Convoca á sus correligionarios á una reunión general que se verificará en el local de la Exposición (Segunda Alameda) el domingo 24 del corriente y hora de las dos de la tarde, para tratar de asuntos electorales.

Santander 20 de Setiembre de 1882.—Por A. del C., Evaristo L. Herrero.

Al partido Republicano federal.

El día 24 del corriente y hora de las once de la mañana, se reunirá en la Alameda Primera la comitiva que partirá con dirección al cementerio de la capital, con el objeto de honrar la memoria de los que gloriosamente murieron en defensa de la libertad, en igual día del año 1868.

Santander 20 de Setiembre de 1882.—Por A. del C., Evaristo L. Herrero.

Esperamos que nuestros correligionarios se apresurarán á acudir el día citado á los sitios señalados en ambas convocatorias, teniendo en cuenta que uno y otro asunto son de interés para el partido, y que es preciso manifestarnos una vez más unidos como siempre por un solo ideal, por una sola aspiración.

EL NUEVO CEMENTERIO

Ofrecimos en nuestro artículo de ayer, titulado *Un proyecto de 27 años*, dar cuenta á nuestros lectores de la Memoria referente á la construcción de un nuevo cementerio en esta ciudad, presentada por el arquitecto de la real Academia de Nobles Artes de San Fernando, y titular de Santander, D. Casimiro Perez de la Riva.

Dicha Memoria acompaña á los planes del nuevo cementerio proyectado por dicho señor. Deber es el de ocuparnos en este trabajo, que nos hemos visto obligados á demorar hasta hoy por recamar nuestra atención asuntos sino de mayor importancia de más actualidad, periodísticamente considerados.

No vamos á detenernos, porque sería completamente inútil, en poner de manifiesto la imperiosa necesidad que hace mucho tiempo se deja sentir en esta población de trasladar el cementerio á un punto situado á conveniente distancia de la capital, dotado de las mejores condiciones higiénicas y especialmentes de amplitud suficiente con relación al número de defunciones y al tiempo que las leyes civiles determinan para proceder á la exhumación de los cadáveres.

Intil, repetimos, sería este trabajo, puesto que el vecindario en general está convencido de que no solo es necesario, sino urgente acometer dicha obra.

Además de esto la Memoria es de suyo tan luminosa, encierra cálculos tan precisos y datos tan precisos, que lejos de detenernos en vanas divagaciones, bastante tarea nos imponemos con el estudio de la más interesante de la misma, para que lleguemos á conocimiento de nuestros vecinos, creando así una atmósfera favorable al proyecto en cuestión, y que este obligue á nuestra corporación municipal á ejecutarle cuanto antes pues que así lo exigen la higiene, salubridad y decoro públicos.

Pasando por alto la erudita disquisición acerca de la forma en que se ha manifestado la veneranda memoria de los muertos en todos los tiempos por diversos pueblos, encontramos en la Memoria una clara exposición de las condiciones que ha de reunir una necrópolis, considerada como necesidad social, material y religiosa, y como obra monumental en armonía con su objeto material y humano.

De estas consideraciones deduce el autor del proyecto, que en la ejecución de este es preciso tener en cuenta los principios referentes á la situación, disposición, forma y combinación de los diversos elementos que constituyen el cementerio, á fin de que en su conjunto realicen el pensamiento del espíritu á la vez que el moral, higiénico y administrativo, en sus fases civil, judicial y económica.

Para realizar ese ideal empieza el señor arqui-

tecto por manifestar un criterio muy ageno á las trabas del fanatismo religioso, que tantos conflictos provoca en estos asuntos.

Dice el Sr. Perez de la Riva que es preciso atender á conservar, trasformar ó hacer desaparecer rápidamente los cadáveres, sin herir ni conculcar las prácticas y sentimientos piadosos de todos los pueblos y de todos los hombres, y, partiendo de esta base, se declara contrario al sepelio, optando por la incineración de los cuerpos, sistema cuyas ventajas enumera. Lamentase de que en España no se haya ensayado la cremación, siendo esto causa de prescindir en el proyecto que nos ocupa del establecimiento de un horno crematorio; pero, mirando al porvenir, el Sr. Perez de la Riva ha dispuesto en su proyecto un paraje donde, si llega el caso, puedan instalarse los aparatos de incineración.

Entra despues el autor en el terreno de la explicación detallada del proyecto, despues de consignar que su idea es que el aspecto del cementerio no atemorice ni mucho menos.

Para la disposición general de la necrópolis se fija en el proyecto la planta cruciforme, que hoy ha empezado á iniciarse para estos establecimientos.

El terreno destinado por la Comisión para la implantación del nuevo cementerio, está situado en el sitio de Ciriego, término de San Roman, cerca del mar. Dicho lugar abierto á todas las corrientes atmosféricas, y especialmente combatido por las de los cuadrantes Nordeste y Noroeste, es favorable á una rapidísima renovación del aire. La naturaleza calizo-arenosa del terreno es muy conveniente, según el autor del proyecto, á la más rápida pulverización de los tejidos humanos.

Cinco años establece nuestra legislación como precepto para dejar operarse la descomposición de un cuerpo, y teniendo en cuenta esto, y otras importantes premisas, el señor arquitecto, establece el siguiente cálculo de la superficie que debe tener el cementerio.

Durante el quinquenio comprendido desde el año 1876 al 1880, ambos inclusive, han ocurrido en la ciudad de Santander 8.538 defunciones. Fijando, pues, para enterramiento de un cuerpo dos metros cuadrados como término medio de superficie, resulta que se necesitan 17.076 metros cuadrados á lo menos, exclusivamente destinados á las inhumaciones del plazo mínimo, ó sea el quinquenio legal.

Pero como todas las sepulturas no se renovarían en dicho plazo, ni esto sería tampoco conveniente, es preciso tomar por base de cálculo un decenio; por consecuencia se necesita un área de 34.152 metros cuadrados; á esto hay que añadir las zonas necesarias para paseos, calles, cerramientos, etcétera, todo lo cual exige un área definitiva de 50.000 metros cuadrados.

Por falta de tiempo nos vemos obligados á suspender, por hoy, este trabajo, que terminaremos en nuestro número de mañana.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Decíamos ayer que la resuelta actitud de Turquía á no consentir que Inglaterra se desentendiera de los derechos que tiene garantidos por las potencias, respecto de la soberanía sobre Egipto, pudiera presentar un nuevo conflicto europeo; parece que se confirma si así acontece, con la noticia telegráfica que nos comunica nuestro corresponsal, diciendo que la mayoría de las potencias están dispuestas á sostener los derechos del Sultan.

Verdad es que en el mencionado telegrama se nos comunica tambien que Inglaterra ha declarado que negociará directamente con Turquía la cuestión de Egipto, y esto hace suponer, que algo ha influido en los ingleses la actitud de las citadas potencias y quieren no someterse á su decisión y si avenirse con el Sultan, respecto á la grave cuestión de la soberanía.

Esto, bien mirado, no es ni más ni menos que una habilidad diplomática; habilidad que tiene por objeto el ver si consigue, negociando solamente con Turquía, alguna ventaja, convencida de que, de insistir en sus propósitos, y dejar, por tanto, la solución del expediente á las potencias, estas rechazarían toda ocupación y protectorado de los ingleses en Egipto.

Pero aun en el supuesto de que el sultan cederá á Inglaterra en parte los derechos de soberanía que le fueron reconocidos por las mencionadas potencias, que es mucho suponer, seguramente que estas interpondrían su influencia para evitar toda concesión de parte de Turquía, que acrecentara la influencia y predominio de los ingleses en Egipto, y de aquí que la estrategia ó habilidad diplomática no les diera los resultados que se prometen.

Si á esto se agrega que las relaciones que Inglaterra sostiene con Italia son excesivamente tirantes, debido á la soberanía que aquella ha usurpado en Egipto, con la ocupación de Alejandría,

y que además ni Rusia ni aun la misma Alemania pueden ver sin recelos dicha soberanía que tanto ha de lastimar sus intereses morales y materiales en Oriente, la complicación puede revertir verdadero carácter de gravedad si es que los ingleses no acceden á respetar los derechos del Sultan comenzando por evacuar Alejandría, y hasta por consentir que los egipcios nombren su gobierno bajo el apoyo y protectorado del Sultan como así está reconocido por las potencias, incluso la misma Inglaterra que fué signataria del tratado que lo garantiza.

Y dejando ya el órden de consideraciones á que la mencionada cuestión se presta, diremos que hoy por hoy nuestros pronósticos se han cumplido; la complicación es ya un hecho, si bien nos inclinamos á creer tendrá satisfactoria solución para la paz de Europa, suponiendo cual suponemos en Inglaterra muy buen juicio para apreciar la importancia del asunto no persistiendo en sostener en Egipto una soberanía, que no es de esperar consentida no solo Turquía, sino las demás potencias que han manifestado ya que la rechazan.

El telégrafo se encargará de anunciarnos, pero muy en breve, que la solución tiene tan delicada complicación.

ACTITUD DE RUIZ ZORRILLA

Las impacencias que en ciertas regiones se habían manifestado al solo anuncio de que don Manuel Ruiz Zorrilla iba á manifestar su actitud política ante las declaraciones del duque de la Torre, han podido ya calmarse.

El *Porvenir*, periódico órgano oficial del partido democrático-progresista de que es jefe el señor Ruiz Zorrilla, publica en su último número una correspondencia de Paris que ha sido copiada por toda la prensa.

La manera de pensar del señor Zorrilla está consignada explícita y terminantemente en la correspondencia citada, de la cual extractamos lo más sustancial, que es lo siguiente:

«Si se promulgase la Constitución de 1869, íntegra, bien entendido, y por tanto sin que sufriende modificación alguna el artículo 1.º; si esa Constitución se respetase, como la respetó en los períodos que ocupó el poder el partido radical, no mixtificándola como lo hizo el conservador, el señor Ruiz Zorrilla, consecuente con sus ideas de siempre, consideraría como un crimen la revolución desde el momento en que quedasen abiertas las puertas de la legalidad.»

Pero no aceptaría esta para escalar las alturas del poder, como así quieren hacerlo, según parece, los amigos del duque de la Torre, ni para prestar su apoyo á la situación que se crease, como se proponen otras fracciones de la democracia, sino que, entendiéndose que la libertad es tan solo un medio, se serviría de ella para demostrar que esta es incompatible con la monarquía y para hacer ver que los republicanos somos los más en la nación española. Si la Constitución se observase con lealtad, los republicanos llevarían, á no dudarlo, á las cortes una inmensa mayoría, que procedería inmediatamente á la reforma de la Constitución. Si el rey acataba la voluntad de la nación, y siguiendo el ejemplo de D. Amadeo de Saboya, descendía del trono, tanto mejor para su gloria y para el reposo del país; si, por el contrario, se oponía al voto de los representantes del pueblo, demostrada quedaba la esterilidad de los esfuerzos de los que pretenden hacer compatibles instituciones y principios que no pueden serlo nunca, y justificada una vez más la actitud de los que creen que solo la fuerza puede derrocar lo que solo á la fuerza deba su existencia.

«Tal es la manera de pensar del jefe del partido republicano progresista, irreconciliable siempre con la dinastía, en cuyos arrepentimientos y propósitos liberales la historia le ha enseñado á no creer.»

Haciendo reflexiones acerca de esta última declaración, solo nos ocurre decir, que al cabo de los años mil vuelven las aguas por donde solían ir.

Ecós políticos

No es cierto que el Sr. Pavia y Pavia haya renunciado la cartera de Marina, ni que piense en renunciarla.

Lo que ha hecho es enviar un suelto á *La Correspondencia*, diciendo que está desplegando la mayor actividad en el despacho de los asuntos de su ministerio.

En vista de ese suelto la prensa ha dejado de censurar al Sr. Pavia.

Como se puede notar leyendo lo siguiente, que copiamos de *La Propaganda Liberal*:

«Si bien nuestro material naval de guerra es todo viejo y casi inservible, de entre eso viejo hay algo menos malo de lo que hemos enviado á Egipto. ¡Por qué á aquellas aguas no se enviaron las fragatas *Numancia* y *Vitoria*, buques blindados de tercera clase, con cañones rayados de

trece toneladas, en vez de los buques de madera que flotán, para nuestro bochorno, en las márgenes del Nilo?»

Los periódicos no han comprendido todavía el perspicaz criterio diplomático que presidió el movimiento de nuestros barcos de guerra. (¿?)

El Sr. Pavia ha enviado los peores buques, para que la imponente y seria cuestión de Egipto tuviese algo de cómica!

Dice un periódico, que el general Martínez Campos disfruta los empleos que tiene por gracia de los republicanos, primero, y de los conservadores, despues.

Y lo que sentiría el general es que no haya otra forma de gobierno á la que pudiera prestar nuevos servicios.

Según los periódicos carlistas *La Fé*, *El Siglo Futuro*, *El Cabecilla* y *Rigoletto*, tirándose los bonetes á la cabeza, empenados en una lucha innoble y repugnante.

Inútiles son las amonestaciones y censuras de todos los periódicos, en demanda de que cesen aquellos en su vergonzosa tarea.

El escandaloso espectáculo ha llegado al colmo; la inmundicia que rebosan las columnas de los citados *papeluchos* infesta las serenas regiones de la idea.

¡Oh, qué desdichado engendro sería la prensa si no sirviese mas que para arma de neos!

Sans facon conservador, estilo de Romero Robledo.

Dice *El Cronista*: «Recuerda un periódico que algunos de nuestros amigos sirvieron á los Gobiernos de la revolución de Setiembre.

«Sí, señores; ¡y qué?»

No se incomode V., hombre, que ó no hay justicia en la tierra ó debe crearse una condecoración para uso de los conservadores, con el siguiente lema:

Premio á la consecuencia política.
 ¡Vaya una moralidad!

El gobierno marroquí se propone tener escuadra de guerra y ya ha comprado y armado un vapor.

Buena ocasión para deshacernos de nuestro ministro de Marina.

Debería ir á pasar una temporada á Marruecos con el fin de estudiar cómo se organiza una escuadra!

De *El Porvenir*: «Anuncian los periódicos monárquicos que para el día 24 del corriente llegará doña Isabel de Borbon á Madrid.

Sigue pendiente sobre la cabeza de los contribuyentes españoles la carga de justicia.»

No hay cuidado. Está el duque de reserva y ganará por la mano á los de tanda.

Para aprobar *La Fé* que los generales Espartero y Prim han sido traidores, dice que fueron ingratos, respectivamente, con doña María Cristina y doña Isabel II.

Es verdad. Doña María Cristina venció en Luchana, y doña Isabel II en los Castillejos.

Todo ello para honra y provecho de Espartero y de Prim, respectivamente.

¡Ya hubiera querido don Carlos tener muchos generales ingratos por ese estilo!

Los embargos de Barcelona se han suspendido hasta que pasen las fiestas de la Virgen de la Merced.

Agradézanlo los barceloneses á la Virgen.

¡Porque Camacho no es capaz de hacer ese milagro!

Los depositarios de los géneros embargados á los industriales de Barcelona, han dado una lección al alcalde, sobre la manera de interpretar las leyes constitucionalmente, según documento que publican los periódicos.

Aconsejamos á los depositarios aludidos que establezcan una escuela.

Y aconsejamos tambien al Sr. Sagasta y demás compañeros de fusión, que se matriculen en la escuela de los depositarios de Barcelona.

Los disidentes del constitucionalismo van á publicar en Madrid un periódico titulado *Las Novedades*.

Lo cual no dejará de ser un desencanto para los disidentes de buena fé que esperaban otras novedades.

Leasé destinos.

Se cuenta que los ministros que están en la Granja han celebrado un Consejo, para ocuparse exclusivamente de asuntos de Ultramar, sin estar presente el Sr. León y Castillo.

¿Y quién es ese León y Castillo?

¡Algunos de ustedes conoce á León y Cas-

¡Ah, ya recordamos!
 ¡Si es el ministro de Ultramar!
 De seguro que la mayor parte de los españoles
 se rirán el mismo olvido que nosotros.
 Vaya un par de ministros que están hechos él
 y el Sr. Pavia!

Dice la *Gaceta Universal*:
 «Después de declarar en *La Reconquista* que
 era partidario de la Constitución del 76, el señor
 Balaguer acaba de brindar por la del 69, decla-
 rándose su defensor.»
 Pues Señor, habrá que hacer una Constitución
anfibia para uso del señor Balaguer!

La *Gaceta Universal* ha dicho que el general
 Martínez Campos es un *obstáculo insuperable* para
 la vuelta de los conservadores al poder.

Según eso el ministro de la Guerra ha llegado
 casi tan pronto á ser obstáculo como á ser ge-
 neral.

Porque hace pocos años el general lejos de ser
 un obstáculo para los conservadores, fué el con-
 structor de la escala por donde ascendieron aque-
 llos al poder.

¡Cómo cambian los tiempos!

Carta de Madrid.

21 de Setiembre de 1882.

Muy señor mío: El único tema traído hoy y
 llevado por todos los políticos, es el de la actitud
 del general Serrano y el actual presidente del
 Consejo de ministros, y como de esto ya escribí
 á V. ayer cuanto habia, me concretaré en esta á
 exponer la actitud del gabinete en esta lucha y
 cuales serán sus resultados, probablemente.

Sagasta se dispone á resistir y á librar cuantas
 batallas se le presten con las mismas huestes
 que hoy acaudilla, y está resuelto á dejar el po-
 der con todos sus colegas antes que sacrificar
 ninguno de ellos; con esta medida se alargará al-
 gún tanto la vida de la fusión.

Con este procedimiento durante dos meses po-
 drá sostenerse en el poder; se habla de disolver
 las Cámaras, pero esto no es posible, pues sabe
 Sagasta que esto precipitaria su caída.

La paciencia de los disidentes se acabó, el des-
 contento cunde en las filas de los partidos mo-
 nárquicos, y la marcha política del gabinete Sa-
 gasta empeora cada día más la situación y pre-
 dispone los ánimos en favor de la izquierda di-
 nástica; los conservadores, el Congreso, el Sena-
 do y todos los partidos monárquicos trabajan á
 este fin, todos desean que sea un hecho y que se
 lleve á cabo el ensayo de la monarquía liberal.

Cuando todo converge al fin de crear la iz-
 quierda, Sagasta se empeña en seguir siendo cen-
 tralista, pero el general Serrano se encargará de
 darle el desengaño que merece su obstinación.

Hoy el duque de la Torre es la esperanza de
 los monárquicos de toda especie; de él esperan la
 consolidación del actual orden de cosas y está al
 parecer decidido á contribuir con todas sus fuer-
 zas á la formación de la izquierda, basada en el
 restablecimiento de la Constitución del 69.

Ayer se comentaba en los círculos políticos
 uno de los párrafos del discurso de Balaguer pro-
 nunciado en Barcelona.

«Y digo caballeros particulares, afirmaba el
 diputado catalán, no porque no respete muchísi-
 mo sus altas dotes de inteligencia, sino porque
 nunca olvidaré que ellos fueron los que en mo-
 mentos de tristeza para el partido constitucional,
 desertaron de sus filas y fuéronse con Cánovas,
 sin duda con la idea premeditada de volver con
 Sagasta cuando Sagasta ocupara nuevamente el
 poder.»

Esto ha sido una estocada que no tiene re-
 medio.

Parece que la cuestión de Egipto tendrá un
 desenlace triste. Once miembros del Gabinete
 Arabi, incluso este, serán condenados á muerte.

Ha tocado á su fin el drama; empieza ahora la
 comedia de la diplomacia.

El Khedive ha expedido el siguiente conciso
 decreto:

«Nos el Khedive de Egipto, teniendo en cuen-
 ta la rebelión del ejército egipcio, decretamos:

Art. 1.º Queda disuelto el ejército.

Art. 2.º Los oficiales de todas armas y cate-
 gorías cómplices en el crimen de la insurrección
 serán juzgados y castigados con arreglo á la ley
 marcial.»

La prensa inglesa se envalentona más cada día:
 «hemos ido, dice un periódico de Londres, á
 Egipto, bombardeado á Alejandría y restablecido
 el orden con autorización expresa de todas las
 naciones continentales;» esto, como V. compren-
 derá, querido Director, es bufo, porque dema-
 siado saben que Europa entera está contra lo
 llevado á cabo por la vieja Albión.

El *The Times*, en su número de ayer, sacude
 contra Italia y España sendos golpes.

«España é Italia están atolondradas y no saben
 qué hacer (*are bewildered*) despues de la derrota
 de los egipcios.»

«El pataleo (the floundering) de la parte an-
 glófoba de la prensa española fué en los últimos
 tres días ridículo en extremo. La captura de Ara-
 bi ha dado el golpe de gracia á los que todavía
 confiaban en el triunfo de la llamada causa nacio-
 nal egipcia. Es de esperar, despues de tan dura
 ección, que esos periódicos no vuelvan ó por ig-

norancia, ó por un falso sentimentalismo, ó por
 excesiva credulidad en noticias falsas é interesa-
 das, á dirigir contra una nación amiga injustas,
 de las cuales nada de favorable puede resultar á
 la Península Ibérica. Por lo demás, la nueva del
 triunfo de sir Garnet Wolseley ha sido bastante
 bien acogida, y ocasionado felicitaciones genera-
 les cuya necesidad no queremos poner en duda.»

Le *Temps*, de Paris, la emprende asimismo con
 nuestro desgraciado país; los franceses son los
 que menos razón debían tener para esto, y no
 puedo comprender su sin razón.

Es probable aun que les den los egipcios muy
 malos ratos á los ingleses; en Damietta se reci-
 ben cada día nuevos refuerzos, y los allí encerra-
 dos parecen dispuestos á resistir.

La situación de Europa no es muy clara; con-
 viene, pues, estar preparado para asistir, y qui-
 siera equivocarme, á grandes acontecimientos.

E. N. S.

Noticias

Importante.

El deseo de corresponder á los favores que
 constantemente venimos recibiendo de los nu-
 merosos abonados á LA VOZ MONTAÑESA, nos
 ha decidido á establecer un nuevo servicio tele-
 gráfico, con el fin de que en el mismo día que se
 verifique en Madrid el sorteo de cada jugada de
 la lotería, sepan en esta ciudad y al día siguiente
 en todos los pueblos de la provincia, los núme-
 ros que han salido favorecidos con todos los pre-
 mios de mas importancia.

El medio de realizar este nuevo servicio no
 puede ser otro que el de publicar un suplemento
 al número de LA VOZ del día en que se verifique
 la extracción, el cual se repartirá gratis á todos
 los suscritores del periódico, vendiéndose al pú-
 blico al precio de cinco céntimos de peseta.

Toda exacción de mayor cantidad de parte de
 los vendedores, se pondrá en conocimiento del
 administrador de este periódico, para que sea co-
 rregida cual corresponde.

Hemos recibido bajo sobre, un escrito que no
 publicaremos interin la persona que le suscribe,
 no manifieste en esta redacción que la firma
 que aparece al pié del mismo, es la suya, y que
 se halla dispuesta á responder de cuanto asegura
 en el citado documento.

En nuestro número de ayer, llamábamos la
 atención de la alcaldía acerca del mal estado en
 que se halla la chimenea de la casa núm. 13, en la
 calle del Rincón.

Suponemos que el señor alcalde haya ordena-
 do que el dueño de la misma trate de repararla,
 y mucho más, teniendo presente que ayer el guar-
 dia municipal núm. 14 dió cuenta de haber ve-
 nido al suelo la chimenea de la casa núm. 23 ca-
 lle del Arrabal, que por fortuna no causó des-
 gracias personales.

Una sirvienta que compró ayer tres libras de
 carne, las llevó al repeso, notando la falta de 176
 gramos, por lo cual fué castigado el expendedor
 á dar las tres libras completas, quedando las pri-
 meras á disposición de la autoridad.

Si estos repesos se hicieran con más frecuen-
 cia, ciertamente que no se olvidarían los vende-
 dores de usar las verdaderas pesas.

Don Claudio Goire, vecino de esta ciudad,
 ha puesto en conocimiento de las autoridades
 que su hijo Cecilio, de 13 años de edad, ha des-
 aparecido de la casa paterna.

Se han girado las órdenes oportunas para pro-
 ceder á la busca y captura del prófugo.

Por la sección de Fomento de esta provincia,
 se ha declarado fenecido y sin curso el expedien-
 te de solicitud de registro de diez pertenencias
 mineras de antimonio que con el nombre de
 «Rosita» habia solicitado don José Morales Mo-
 reno, quedando franco, libre y registrable el ter-
 reno que las mismas habian de ocupar.

Durante la tercera decena de Agosto último,
 se inscribieron en el registro civil de esta ciudad
 66 nacimientos, 52 defunciones y 7 matrimo-
 nios.

Un niño de 9 años, que pretendió ponerse en
 la trasera de un coche que pasaba por la calle de
 Menendez de Luarda, lo hizo con tan mala suer-
 te, que una de las ruedas del carruaje le causó una
 contusión en la cara y una rozadura en las pier-
 nas; fué curado de primera intención en la far-
 macia del señor Marañón.

Afortunadamente el cochero paró instantánea-
 mente el carruaje, librando por esta causa de
 una muerte segura al imprudente niño.

El guardia municipal núm. 24 ha participado
 á la alcaldía el hecho de haber detenido á un jó-
 ven de 16 años, que en el día de ayer robó á una
 niña de cuatro años unos pendientes de plata que
 llevaba puestos; comprendiendo el *caco*, que los
 pendientes no tenían para él aplicación, los ven-
 dió á una mujer en la cantidad de 3 reales.

Los agentes de orden público detuvieron ano-
 che á varias *traviattas*, por haber faltado á las
 disposiciones del reglamento especial de higiene.

Los guardias municipales, por no ser menos,
 también llevaron á la *perrera* á dos ó tres *palo-
 mas* que infringieron el bando consabido.

En amar la profesión,
 la local corporación
 al *cuerpo de orden no cede;*
 pero señor... ¡lo que puede
 en esto la emulación!

Ayer tarde entraron ladrones en la habitación
 del segundo piso, casa número 9 de la calle de
 Vargas, y descerrajando cómodas y baules, roba-
 ron 6.000 reales en monedas de cien reales, y 14
 duros en plata, un pañuelo de crespón blanco, un
 par de pendientes de coral, ocho pañuelos de
 seda, ocho sábanas y un medallón de oro.

Una familia obrera ocupa dicha habitación; el
 cabeza de familia se llama Pedro Lopez y traba-
 ja en los talleres de Caj; su esposa y una sobri-
 na están ocupadas todo el día en la fábrica de ta-
 bacos, de manera que durante el día cada cual
 está en su faena y la casa queda abandonada.

Los infelices quedaron anonadados al notar el
 robo; todos sus ahorros de mucho tiempo, todo
 el producto de una constante economía, habia
 sido arrebatado por una mano criminal! ¡Cuán-
 tas gotas de sudor representarían aquellas 60
 monedas de oro!...

Seis mil reales es una cantidad harto despre-
 ciable para algunos dichosos mortales, pero para
 un obrero es una fortuna, es la base de un por-
 venir tranquilo ganado honrosamente con el
 trabajo y la economía.

Aquellos pobres obreros que pocas horas antes
 se consideraban dichosos decían con acento de
 profunda pena:

—¡Y mañana babrá que pedir dinero prestado
 para comer!

Un robo puede ser disculpable rara vez en cir-
 cunstancias verdaderamente excepcionales; pero
 un robo como el que dejamos reseñado repugna
 é indigna más que otro alguno.

Nos permitimos excitar el celo de las autori-
 dades á fin de que los delincuentes no queden en
 la impunidad.

La *Gaceta* que recibimos anoche publica una
 real orden disponiendo que los mercaderes que
 hubiesen tenido aumento de derechos por el nue-
 vo arancel y hayan salido directamente para Es-
 paña desde puertos extranjeros antes de 1.º de
 Agosto último, se aforen con los derechos del
 arancel anterior, justificándose la salida de los
 buques de dichos puertos con los documentos de
 navegación, y dando cuenta las aduanas de estos
 aforos, á la dirección general de la renta.

La *Gaceta* publica una circular del ministerio
 de Gobernación, dirigida á los gobernadores de
 provincia, ordenando se hagan extensivas á todos
 los teatros las medidas generales dispuestas para
 los de esta corte, á fin de prevenir los casos de
 incendio ó atender sus efectos una vez declara-
 dos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 (8-45 noche).

Conforme se habia anunciado, mañana se ce-
 lebrará en la Granja Consejo de ministros bajo
 la presidencia del rey.

Dicho Consejo carecerá, no obstante, de la
 importancia que oficiosamente le habian atribui-
 do, puesto que en él no se tratará cuestión algu-
 na referente á crisis ministerial.

Ha salido con dirección á Roma el primer
 tren de peregrinos, conduciendo unos trescientos
 de éstos.

El gobierno se ha negado á prorogar el trata-
 do de comercio vigente entre España, Suecia y
 Noruega.

Respecto al tratado de comercio con Holanda,
 se ha confirmado la negativa de próroga que se
 anunció ayer.

Madrid 22 (9-25 noche).

Según noticias telegráficas, el general Wol-
 seley confiaba en que hoy se rendiría Damietta.
 Inglaterra ha declarado que negociará directa-
 mente con Turquía la cuestión de Egipto.

Las potencias europeas continúan sus negocia-
 ciones acerca de la misma cuestión.

La mayoría de las potencias están dispuestas á
 sostener los derechos del Sultan.

Madrid 22 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 406-60.
 Deuda amortizable del 4 por 100 80-40.
 Cambio sobre Paris... 4-91.
 Cambio sobre Londres... 47-25.
 Fabra.

Barcelona 22 (5-45 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
 Acciones del Banco Hispano-Colonial. 103-50.

Madrid 22 (6 tarde.)

Renta perpétua interior del 3 por 100... 28-95.
 Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.
 Deuda amortizable interior con interés
 de 2 por 100... 00-00.
 Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri-
 mera emisión... 00-00.
 Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00.
 Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00.
 Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales... 58-20.
 Billetes hipotecarios de Cuba... 100-90.

Londres 21.
 El *Morning-Post* cree que despues de su coro-
 nación, el Czar de Rusia hará publicar un mani-
 fiesto pero que no concederá ninguna amnistía
 para los autores de delitos políticos.

Lisboa 21.
 Acaba de llegar del Africa el célebre explora-
 dor Stanley.

Paris 21.
 Correspondencias oficiosas de Constantinopla
 aseguran que el gobierno turco ha recibido indi-
 caciones de varias potencias prometiéndole ayu-
 dar al Sultan para sostener sus derechos de sobe-
 ranía sobre el Egipto.

Añaden que aumenta la agitación contra In-
 glaterra apesar de las declaraciones del *Times*, de
 Londres, que se consideran autorizadas, negan-
 do que la Gran Bretaña se proponga anexionar-
 se al Egipto.

Londres 21.
 Continúa la tranquilidad en el Cairo.
 Para el lunes próximo se espera la llegada del
 khedive.

Se cree que inmediatamente de su llegada se
 formará el consejo de guerra para juzgar á Ara-
 bi y demás jefes de la insurrección. Dicho con-
 sejo será presidido por el khedive el almirante
 Seymour y el general Wolseley.

Moscow 21.
 Se hacen grandes preparativos para la inme-
 diata coronación del emperador.

Hoy ha recibido el czar á diferentes diputa-
 ciones que han venido á ofrecerle sus respetos.

Paris 21.
 Es objeto de muchos comentarios las frecuen-
 tes conferencias del ministro de Estado señor
 Duclerc con el almirante francés embajador de
 Francia en San Petersburgo.

Vuelve á circular el rumor de que las Cáma-
 ras reanudarán sus sesiones á mediados del mes
 próximo para discutir sobre la cuestión egipcia.

Constantinopla 21.
 Nótase cierta agitación en sentido hostil á los
 ingleses en algunos puntos de Egipto.

Una gran parte del pueblo que los habia acogi-
 do favorablemente en la creencia de que obra-
 ban como aliados de la Puerta para combatir á
 Arabi, á quien el Sultan declaró rebelde, creese
 ahora engañado al ver que los soldados otomanos
 no desembarcan en Egipto como se habia anun-
 ciado.

De aquí que son de temer desórdenes serios en
 las poblaciones que no están suficientemente
 guarnecidas por los soldados de la Gran Bretaña,
 como los ocurridos en Damanhur, y de los cuales
 fueron víctimas algunos europeos.

La Puerta insiste en su propósito de no re-
 nunciar á ninguno de sus derechos de soberanía
 sobre Egipto.

Asegúrase que algunas potencias europeas la
 alientan en este sentido.

Viena 21.
 La prensa alemana teme graves complicaciones
 si Inglaterra trata de resolver la cuestión egipcia
 sin la aquiescencia y el concurso de Europa.

Punta de Gales 21.
 Ha llegado el vapor-correo del Marqués de
 Campo, *Asia*, y sigue sin novedad.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 20.

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Firmes.	
Disponibles.	76-50.
Corriente mes.	76-50.
Octubre.	77-00.
Noviembre y Diciembre.	78-75.
4 primeros.	79-25.
Aceite de Linaza.—Calma.	
Disponibles.	61-00.
Corriente mes.	60-50 y 75.
Octubre.	60-75.
Noviembre y Diciembre.	61 y 61-50.
4 primeros.	61-50 y 75.
Espiritus primera calidad.—Calma.	
Disponibles.	51-25 y 75.
Corriente mes.	51-25.
Octubre.	50-50.
Noviembre y Diciembre.	50-75.
4 primeros.	51-25 y 51.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela dada, descuento 1 por 100.—Calma.	
Disponibles.	63-75.
Corriente mes.	64-12.
Octubre.	63-50 y 37.
4 de Octubre.	63-50.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela descuento 12 por 100.—En baja.	
Disponibles.	59-00.
Corriente mes.	58-75.
Octubre.	57-10.
4 de Noviembre.	55-60.
4 primeros meses.	54-75.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela Al contado.	
Trigos, los 100 kilos netos.—En baja.	26-25.
Corriente mes.	25-90.
Octubre.	25-90.
4 de Noviembre.	25-75.
4 primeros meses.	25-75.
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.	
Corriente mes.	16-50 y 25.
Octubre.	16-50 y 25.
4 de Noviembre.	16-75 y 50.
4 primeros meses.	17-00.

Amberes Setiembre 20.

Petróleo.—Flojos.
 Disponible... 18 1/2.
 Corriente mes... 18 1/2.

Octubre.	18 1/2.
Noviembre.	19.
Diciembre.	19.
Cafés.—En baja.—Se han vendido:	
1.264 sacos Santos á 0-23 1/2 el 1/2 kilo.	
New-York Setiembre 19.	
Cambio sobre Londres.	4-83.
Id. id. París.	5-19 3/8.
Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-75 dollars.	
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-76 1/2 dollars.	
Trigo rojo de invierno, el bushel:	
Disponble.	1-08 1/2.
Setiembre.	1-07 7/8.
Octubre.	1-08 1/2.
Noviembre.	1-09 7/8.
Anotar masebado número 12.	0-75 1/6

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 10.000 kilogramos hierro á D. E. L. Doriga; 100 cajas conservas á los Sres. A. B. Perez y compañía; 150 id. id. á D. R. Diego; id. paraña á los Sres. Bustamante y Gallo; 4 sacos maíz á D. A. Regadera; 25 fardos baño á la orden; 20 id. id. y 12 cajas á los señores Basterrechea é hijo; 131 bultos hierro á los Sres. Regatillo y compañía; 505 id. id. á los Sres. P. Saro y compañía, y otros para varios. Vapor Cotelino, 35 ts., c. Ulibarri, de Cas-
 Urdiales con 100 cajas conservas á D. Jesús Regatillo; 100 id. id. y 30 sacos harina á la orden. Vapores Victoria, 450 ts., c. Menendez, de Pa-
 en lastre.
 Vapores Anselmo, 450 ts., c. Navaliega, de Bil-
 Vapores La Cartuja, 450 ts., c. Euba, de Bilbao
 Vapores Amelia, 674 ts., c. Boseguy, de Nue-
 York con 24.740 cajas petróleo á los señores
 y compañía.

403
RAZONES SÓLIDAS PARA TOMAR
 medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Justo y razonable. La aserción no prueba nada. Recomendar, pues, la zarzaparrilla de Bristol como lo para escrófula y toda clase de enfermedades y eruptivas, es propio recordar al público que de un tercio de siglo, siempre ha tenido el más éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman la historia médica de todas las regiones civiliza- Hemisferio Occidental. Ningún médico negará lo. Preguntad vosotros mismos, enfermos, lo que á su reputación como antídoto establecido para todas las enfermedades que resultan de un es-
 ravado de la sangre ó de las secreciones.
 en las principales farmacias y droguerías.
 generales en España y depósito para la ven-
 mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en
 a.

AFECIONES PULMONARES
 hechas por varias causas; se ha de temer las en-
 heredadas de sus parientes, las agitaciones,
 denses, la anemia y por cuanto que la economía
 gasta diariamente más materiales que pueda
 por la ayuda de la digestión. Para reme-
 muchas preparaciones pero no curan
 modo aparente, pues no dan el apetito y
 la organización de las reservas que volverían á
 músculos y con este fin habian de desaparecer
 enfermedades.

Vónico nutritivo Desfrése tomado á dosis de dos
 día, la **Peptona Desfrése** tomada con tanto
 en los hospitales de París, dosis de dos cuchar-
 día mezclada con caldo, alcanzan el fin que se
 proponer, pues contienen la Peptona ó carne asi-
 sin ningún esfuerzo, que nutre los músculos, el
 de cal natural que estimula la nutrición y
 hemático que reconstituye los glóbulos colora-
 sangre.

Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de París.—Dr. Girard, París.

DESDE HOY HASTA EL SABADO 30 DEL CO-
 rriente, se reciben las proposiciones para las obras de
 fábrica y excavaciones de la traida de aguas á Santan-
 der, elevándose el presupuesto total modificado á la can-
 tidad de 60.401 pesetas. Se reciben tambien proposicio-
 nes para un trozo solo de la obra. Los contratistas que
 deseen presentarse á esta subasta, depositarán en la ofi-
 cina de la dirección la cantidad de dos mil pesetas, á
 título de garantía provisional.
 El adjudicatario será designado en breve plazo.
 El pliego de condiciones, presupuesto, planos y perfí-
 les, pueden consultarse en la oficina de la construcción,
 Muelle, 34, 2.º derecha, desde las 9 de la mañana hasta
 las 6 de la tarde.

Santander 22 de Setiembre de 1882.—La dirección.

GRAN BAZAR
 DE
SAN FRANCISCO

DE
JOSE UBIERNA
 FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón.
 Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores
 fábricas de Europa.
 Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quin-
 ques de todas clases.
 Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums
 para retratos, y Perfumería.
 Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para
 novias.
 San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

TRIPLE ANIS AROMATICO
 DEL
PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba
 de recibir una gran partida de dicho líquido que puede
 competir con los anisados de más fama por sus excelen-
 tes condiciones de gusto, aroma, diaphanidad y pureza.
 Tambien hay un carabanchel de clase muy superior.
 Además en dicho establecimiento encontrarán las perso-
 nas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza,
 cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios ba-
 ratísimos.

10-CORREO-10

La gran cecina Uruguaya

SUPERIOR Á TODAS LAS CARNES

El artículo de consumo que sirve de epigrafe á estas
 líneas, viene indudablemente á resolver el gran proble-
 ma de proporcionar al consumidor un género de primera
 necesidad y de una alimentación superior, por un pre-
 cio sumamente módico.

El consumidor debe buscar artículos que reunan por
 lo menos dos condiciones esenciales, esto es; sustancia y
 baratura.

La gran cecina Uruguaya no solo reúne estas, sino lo
 muy importante de que se presta á toda clase de condim-
 ento.

Se vende en la Cuesta del Hospital, n.º 4, almacén de
 aguardiente de D. Máximo Bolado, al precio de 240 rea-
 les quintal para fuera de la capital y á 280 para el pue-
 blo.

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños
 sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas
 en la última exposición internacional de París, así como
 tambien en el Balneológico de Frankfurt, cuya preciosa
 medalla y diploma han sido remitidos á los propietarios
 de este establecimiento por conducto de la dirección ge-
 neral de Sanidad, no han sufrido alteración los precios
 de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aun-
 que su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian,
 no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el me-
 jor servicio al público, en ambos departamentos que tie-
 ne á su cargo.

Instituto Carbajal

La matrícula para todas las asignaturas que forman
 la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secre-
 taría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15
 del corriente hasta el 30 del mismo.

En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cé-
 dula de inscripción á los que lo pidan por medio de la
 oportuna solicitud.—El Director, Ricardo Oláran.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomen-
 dándoles diariamente el selecto vino de fama universal
 conocido con el nombre de Anton Pericon W., especia-
 lidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Je-
 rez. Este higiénico vino puede beberse en tanta canti-
 dad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absolu-
 to de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al
 estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se
 recomienda hoy por los médicos, por las buenas propie-
 dades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la ca-
 sa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Abonarés de licenciados de Cuba

D. Modesto Martin, agente de negocios que habita
 en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del
 cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de
 fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio
 último.

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo atender su dueño se vende en buenas
 condiciones para el comprador la Fábrica de fideos titu-
 lada *La Marina*, estando esta instalada en local econó-
 mico.

Todos los útiles son del último sistema y completa-
 mente nuevos.
 Igualmente se vende junta ó separada una pequeña
 máquina y caldera de vapor.

Informar en Santander Francisco Tafall Basabe,
 calle de Tantin, núm. 11, 2.º

LA PERSONA QUE DESEE PERFECCIONAR
 ó aprender la letra inglesa, puede dirigirse á la calle de
 Rua Mayor, núm. 40, piso 4.º, donde se reciben avisos
 de tres á seis de la tarde.

Tambien se dan lecciones de aritmética á precios eco-
 nómicos.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cu-
 ba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas
 en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho
 á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fa-
 llecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25
 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado
 de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco,
 número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los
 expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pen-
 siones.

INTERESANTE

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallar-
 dos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4.º,
 se encarga de hacer la conversión de los abonarés de li-
 cenciados del ejército de Cuba, en los valores que pre-
 viene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que
 sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los
 padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella
 Isla.

MÉTODO PRACTICO

de Teneduría de Libros por Partida doble y Práctica
 Mercantil, arreglo de libros, liquidaciones de casas de
 comercio, etcétera

por **D. Maximino Lopez Cimiano**

Desde esta fecha quedan establecidas en el Colegio
 de D. Emilio Gándara (calle de la Libertad, número 14),
 las clases generales para dicha enseñanza, á las horas si-
 guientes:

De siete á ocho de la mañana
 De ocho á nueve de la noche.

Precios.

En cada clase general... 60 reales mensuales.
 Id. id. id. particular... 100 " "
 Dos clases generales diarias... 100 " "
 Id. id. particulares id... 160 " "

Por una época determinada el precio será convencio-
 nal.

SE DESEA UN SOCIO DE BUENAS REFEREN-
 cias y activo, con un capital de cinco á seis mil duros
 que él mismo ha de explotar con frecuencia en el mismo
 Santander. El negocio para que se desea dicho socio, es
 sin duda alguna, de mucha y segura utilidad á la vez
 que muy honroso y decente.

En la administración de este periódico, informarán.

INTERESANTE Á LAS FAMILIAS

Se dan lecciones de toda clase de bordados y se hacen
 con prontitud y economía por una profesora de instruc-
 ción primaria.
 Dirigirse calle de Cisneros núm. 1, piso 3.º izqda.

PELUQUERIA Y BARBERIA

de la **Viuda de Julian Lopez,**

calle de San Francisco, 2.º 1.

La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.), anuncia á
 los numerosos parroquianos de este acreditado estableci-
 miento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el
 servicio á cargo de los antiguos dependientes.

AMA DE CRIA

Se ofrece una primeriza con leche fresca, soltera y de
 19 años de edad.

Informarán, Menéndez de Lurca, 5, principal.

EL MÉDICO D. SANDALIO CANTOLLA
 ha trasladado su domicilio á la calle de Atarazanas, nú-
 mero 7, piso 2.º izquierda.

Consulta de 2 á 3. 8-8

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conoci-
 miento del público, que se le han cedido en arrenda-
 miento á D.ª Rufina Diaz de la Espina.

Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en di-
 cho establecimiento, pueden servirse pasar aviso á la ca-
 lle de los Tableros número 4, tienda.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, pol-
 laines de todas clases, artículos de viaje, guarniciones
 para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicionería, zapatería
 y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 - San Francisco - 28

SANTANDER

D. ESTEBAN LOPEZ BRAÑA

alférez de fragata graduado, cruz del Mérito Na-
 val y capitán de la barca española *Pax*, ha falle-
 cido en el día de ayer á la edad de 70 años.

Su viuda, hijos y demás parientes, y su
 armador D. Agustín Gonzalez Gordon,
 ruegan á sus amigos se sirvan encomendar-
 le á Dios y asistir á los funerales que por
 el eterno descanso de su alma se celebrarán
 en la iglesia parroquial de Santa Lucía, hoy
 sábado 23, á las diez de la mañana.
 La conducción del cadáver al cementerio
 tendrá lugar á las cinco de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle
 del Arrabal, número 2, 4.º, y se despide en la
 iglesia.
 Santander 23 de Setiembre de 1882.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
 á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos...
	1.ª ca- legoria	2.ª ca- legoria	3.ª ca- legoria	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250 175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veraeruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND
Saldrá de Santander el 22 de Setiembre
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:
1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

OLINDE RODRIGUES

capitan TORLOIS
Saldrá de Santander el 26 de Setiembre
Para COLON (sin trashedo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE ST. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

COLOMBIE

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 1.600 caballos

VILLE DE MARSEILLE

Capitan CAHOUR
Saldrá de Marsella el 15 de Setiembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).
Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS

Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la

BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE:	Barcelona los dias 4 y 25	Valencia	Málaga	Cádiz	Santander	Coruña
	5	7 y 27	10 y 30	20	24	

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y San Juan.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gbará y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

CIUDAD DE CADIZ

el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sras. Angel B Perez y Compañia, Muelle, 36.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol es una grossera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

VAPORES-CORREOS

DEL Sr. Marqués de Campo.

NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO

SERVICIO MENSUAL.

El vapor

SANTO DOMINGO

partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Abianedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVOS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

PÍLDORAS DE LOURDES.



Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.